

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9305** Orden JUS/1623/2016, de 29 de septiembre, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 64, 78, 109 y 112 a 118 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de los grupos Segundo y Tercero, que figuran en el anexo I, así como las plazas de los mismos grupos cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por ocupar un cargo de duración determinada y dotado de inamovilidad, que figuran en el anexo II.

El concurso se ajustará a las siguientes

#### Bases

Primera.

Podrán tomar parte en este concurso los Letrados de la Administración de Justicia que pertenezcan a las Categorías Primera, Segunda y Tercera del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en esta convocatoria, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes de participación.

Segunda.

Para poder concursar deberá haber transcurrido un periodo mínimo de dos años a contar desde la fecha de la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que obtuvo su último destino definitivo desde el que participa, o desde la fecha de resolución en la que se le adjudicó el destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso. Los Letrados de la Administración de Justicia que no tengan destino definitivo, obligados a participar en los concursos de acuerdo con la normativa vigente, están excluidos de esta limitación temporal.

Los Letrados de la Administración de Justicia que ocupen plaza cuyo titular se encuentre en situación de servicios especiales y la ocupen definitivamente al resultar vacante, no podrán volver a concursar si no han transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se convocó la plaza que se les adjudicó provisionalmente.

Los Secretarios de Gobierno y Secretarios Coordinadores Provinciales nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, pueden concursar para obtener plaza en este concurso en los términos establecidos en la disposición transitoria cuarta de la citada Ley Orgánica 7/2015.

Tercera.

No podrán tomar parte en el concurso:

- a) Los declarados suspensos en firme, mientras dure la suspensión.

b) Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria por interés particular, durante el periodo mínimo obligatorio de permanencia en dicha situación.

c) Los sancionados con traslado forzoso fuera del municipio de destino hasta que transcurran los plazos de uno o tres años a los que se refiere el artículo 538 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

#### Cuarta.

Los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el presente concurso de traslado, cumplimentarán su solicitud, con carácter obligatorio, por medios telemáticos a través del Asistente de Inscripción, al que podrán acceder desde el Portal de la Administración de Justicia (acceso Área Privada–Escritorio de trabajo–Aplicación AINO@), cumplimentando todos los apartados que se le exijan.

Solo se podrán presentar las solicitudes por otros medios cuándo existan motivos justificados y previa autorización de la Subdirección General de Programación de la Modernización, autorización que se solicitará al correo electrónico: [letradosaj@mjusticia.es](mailto:letradosaj@mjusticia.es). esta modalidad de solicitud podrá presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 27 de la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Si dichas solicitudes se presentaran a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario correspondiente antes de ser certificadas e irán dirigidas al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (C/ San Bernardo, n.º 19, 4.ª planta despacho 409, 28071 Madrid). Una vez presentadas las solicitudes por otros medios, se adelantarán en formato electrónico a la dirección [letradosaj@mjusticia.es](mailto:letradosaj@mjusticia.es).

Se concede un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el BOE, para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a los preceptos aludidos. Si el plazo de diez días venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primer día hábil siguiente.

Si alguno de los solicitantes quisiera modificar la solicitud ya confirmada, dentro del plazo de presentación de solicitudes podrá volver a generar y confirmar una nueva solicitud, considerándose válida la última solicitud presentada a través el asistente de inscripción.

Si quisieran renunciar a la instancia ya confirmada y no participar en el concurso, deberán enviar dicha renuncia al correo electrónico [letradosaj@mjusticia.es](mailto:letradosaj@mjusticia.es) dentro del plazo de presentación de instancias.

Serán rechazadas las solicitudes que no se presenten siguiendo las instrucciones recogidas en la presente Orden.

#### Quinta.

En el supuesto de estar interesados en los puestos de trabajo que se anuncian para un mismo partido judicial o provincia dos Letrados de la Administración de Justicia que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, partido judicial o provincia, entendiéndose, en caso contrario, desistidas las peticiones condicionadas efectuadas por ambos. Los Letrados de la Administración de Justicia que se acojan a esta petición condicionada deberán concretarlo en su instancia en el apartado C; especificando el nombre y apellidos y NIF de la persona con quien condiciona.

#### Sexta.

Los participantes que soliciten los destinos de titulares que se encuentran en situación de servicios especiales, contenidos en el Anexo II, y obtengan plaza, cuando se reintegre a la misma su titular, se les asignará, de existir, una vacante, al mismo centro de destino,

entendiendo por tal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 521.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el conjunto de Juzgados y Tribunales que radiquen en el mismo municipio. en caso de no existir vacante quedarán adscritos a disposición del Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia correspondiente hasta que se produzca vacante.

Séptima.

Para la adjudicación de los puestos de trabajo, se valorarán los siguientes méritos:

1. Antigüedad: Se valorará por años completos de servicios, computándose proporcionalmente los periodos inferiores por meses y días. A estos efectos los meses se considerarán de treinta días.

2. El conocimiento oral y escrito de la lengua oficial propia de las Comunidades Autónomas, supondrá un reconocimiento de una puntuación equivalente a uno, dos o tres años de antigüedad, según el nivel de conocimiento, con arreglo a la normativa en vigor en las Comunidades Autónomas acreditado mediante la oportuna certificación expedida por las mismas de la homologación y del nivel al que correspondan los títulos aportados, de la forma siguiente:

Comunidad Autónoma	Certificado, Título o Diploma	Puntuación
País Vasco y Navarra	Perfil Lingüístico 2/B2.	1 año.
	Perfil Lingüístico 3/C1.	2 años.
	Perfil Lingüístico 4/C2.	3 años.
Cataluña y Baleares	Certificado Nivel B/B2.	1 año.
	Certificado Nivel C/C1.	2 años.
	Certificado Nivel D/C2.	3 años.
Valencia	Grado elemental/B1.	1 año.
	Grado Medio/C1.	2 años.
	Grado Superior/C2.	3 años.
Galicia	Celga 3 /B2.	1 año.
	Celga 4 /C1.	2 años.
	Celga 5 /C2.	3 años.

3. El conocimiento del Derecho propio de una Comunidad Autónoma, debidamente acreditado por medio de título oficial expedido por autoridad académica competente, se valorará con una puntuación equivalente a un año de antigüedad, considerándose como nivel académico mínimo exigible el de 12 créditos (120 horas).

4. Cuando se alegaren conjuntamente los méritos a que se refieren los números 2 y 3 de la presente base sexta, el cómputo del mérito será el que corresponda a la suma, en su caso, de las puntuaciones correspondientes a ambos.

5. Cuando los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el concurso de traslado hubiesen solicitado en anterior ocasión el reconocimiento de los méritos citados, justificándolos documentalmente ante este Ministerio, no será necesaria nueva remisión de la citada documentación.

Cuando los méritos alegados no consten en este Ministerio, quien los alegue deberá acompañar a su solicitud telemática la acreditación documental en formato electrónico, sin perjuicio de su posterior remisión del documento original o copia compulsada al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (C/ San Bernardo, n.º 19, 4.ª planta despacho 409, 28071 Madrid).

Octava.

El concurso se resolverá:

En primer lugar entre los candidatos que tuviesen consolidada la categoría personal correspondiente al Grupo del puesto que pretenda adjudicarse, computándose a estos efectos la antigüedad dentro de la categoría mencionada.

Los Letrados de la Administración de Justicia que tengan consolidada la primera categoría y soliciten una plaza del grupo segundo, sumarán a estos efectos la antigüedad en ambas categorías.

Si no hubiese candidatos de la categoría correspondiente al grupo de puestos de trabajo convocados, se resolverá entre el resto de los solicitantes, computándose a estos efectos la antigüedad en el Cuerpo.

Novena.

Los Letrados de la Administración de Justicia que resulten nombrados para el desempeño de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otro de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de esta Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de septiembre de 2016.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Secretaria de estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

## ANEXO I

### Puestos de trabajo del grupo segundo

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
	<b>Alicante</b>	
266	Elche/Elx. . . . .	Juzgado de Instrucción n.º 5.
	Almería. . . . .	
302	Almería. . . . .	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3.
	<b>Asturias</b>	
3	Gijón. . . . .	Audiencia Provincial. Sección n.º 7 Civil (despl.).
12	Gijón. . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 5 (Reg. Civil).
307	Oviedo. . . . .	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6.
	<b>Barcelona</b>	
36	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
37	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
38	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
39	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
40	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
41	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 (VSM).
311	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7.
230	Arenys de Mar. . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
2	Barcelona . . . . .	Tribunal Superior de Justicia. Sala Civil y Penal.
6	Barcelona . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 21.
7	Barcelona . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 28.
251	Barcelona . . . . .	Servicio Común de Notificaciones y Embargos. Juzgados de lo Social.
258	Granollers . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.
259	Granollers . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 3.
260	Granollers . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 5 (Reg. Civil).
277	Granollers . . . . .	Juzgado de lo Social n.º 3.
231	Granollers . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
232	Granollers . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
282	Granollers . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 3.
50	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
51	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
52	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
53	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Reg. Civil).
269	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
299	Manresa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7.
54	Martorell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
55	Martorell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
56	Martorell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
283	Martorell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
261	Mataró . . . . .	Juzgado de Instrucción n.º 4.
233	Mataró . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
276	Mataró . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
61	Rubí . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
62	Rubí . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
271	Rubí . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
8	Sabadell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 3.
9	Sabadell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 6.
314	Sabadell . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 8 (Familia).
252	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Social n.º 1.
253	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Social n.º 2.
278	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Social n.º 3.
234	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
235	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
236	Sabadell . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 3.
67	Sant Feliu de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Reg. Civil).
257	Terrassa . . . . .	Juzgado de Instrucción n.º 2.
254	Terrassa . . . . .	Juzgado de lo Social n.º 1.
237	Terrassa . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
238	Terrassa . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
316	Terrassa . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 3.
74	Vilanova i La Geltrú . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
239	Vilanova i La Geltrú . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
	Bizkaia	
13	Bilbao . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 6 (Familia).
	Ceuta	
318	Ceuta . . . . .	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1ª Inst e Instruc (Gu).
319	Ceuta . . . . .	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1ª Inst e Instruc (Gu).
	Cádiz	
240	Algeciras . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
83	San Fernando. . . . . Córdoba	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
226	Córdoba . . . . . Gipuzkoa	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3.
10	Donostia/San Sebastián. . . . . Girona	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 (Familia).
116	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
117	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
118	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
119	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
120	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
121	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
122	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7 (VSM).
305	Figueres . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 8.
242	Figueres . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
243	Figueres . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
241	Girona. . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 4.
327	Girona. . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 6 (VSM).
	Granada	
358	Granada . . . . .	Tribunal Superior de Justicia. Sala Contencioso-Administrativo.
	Guadalajara	
281	Guadalajara . . . . .	Juzgado de Instrucción n.º 2 (Vsm).
244	Guadalajara . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
	Huelva	
343	Huelva . . . . .	Audiencia Provincial. Sección n.º 3 Penal.
296	Huelva . . . . .	Juzgado de Violencia Sobre La Mujer n.º 1.
	Huesca	
133	Huesca . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
	Illes Balears	
256	Eivissa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.
264	Eivissa . . . . .	Juzgado de Instrucción n.º 1.
308	Eivissa . . . . .	Juzgado de Violencia Sobre La Mujer n.º 1.
228	Eivissa . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
229	Eivissa . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2.
333	Inca . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 2 (Reg. Civil).
332	Inca . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 4.
35	Maó-Mahón . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
272	Maó-Mahón . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
	Las Palmas	
246	Arrecife . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 1.
287	Arrecife . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 3.
4	Palmas de Gran Canaria, Las . . . . .	Audiencia Provincial. Sección n.º 3 Civil (Familia/Capacidad/VSM).
292	Palmas de Gran Canaria, Las . . . . .	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 2.
357	Palmas de Gran Canaria, Las . . . . .	Juzgado de Menores n.º 2.
267	Puerto del Rosario . . . . .	Juzgado de lo Penal n.º 2 (despl. de Arrecife).
338	San Bartolomé de Tirajana . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 1.
339	San Bartolomé de Tirajana . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 3.
340	Telde . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 4.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
	Lleida	
279	Lleida .....	Juzgado de lo Social n.º 2.
	Lugo	
291	Lugo .....	Juzgado de Instrucción n.º 1.
	Madrid	
294	Fuenlabrada .....	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1.
1	Madrid .....	Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 1.
11	Madrid .....	Juzgado de Primera Instancia n.º 69.
306	Madrid .....	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 30.
	Murcia	
245	Cartagena .....	Juzgado de lo Penal n.º 1.
320	Murcia .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo Penal.
	Málaga	
255	Torremolinos .....	Juzgado de Instrucción n.º 1.
	Palencia	
290	Palencia .....	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 4.
	Sevilla	
5	Sevilla .....	Juzgado decano.
249	Sevilla .....	Juzgado de lo Penal n.º 11.
	Sta. Cruz de Tenerife	
298	Santa Cruz de La Palma .....	Juzgado de lo Penal n.º 7 (Despl. de S/C de Tenerife).
247	Santa Cruz de Tenerife .....	Juzgado de lo Penal n.º 3.
248	Santa Cruz de Tenerife .....	Juzgado de lo Penal n.º 4.
	Tarragona	
265	Reus .....	Juzgado de Instrucción n.º 2.
227	Tarragona .....	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1.
250	Tortosa .....	Juzgado de lo Penal n.º 1.
348	Vendrell, el .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
349	Vendrell, el .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
350	Vendrell, el .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
351	Vendrell, el .....	Servicio Común Procesal de Ejecución.
352	Vendrell, el .....	Servicio Común Procesal de Ejecución.
	Valencia	
331	Valencia .....	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 5.
	Valladolid	
359	Valladolid .....	Juzgado de 1ª Instancia n.º 7.
	Zaragoza	
356	Zaragoza .....	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 1.

### Puestos de trabajo del grupo tercero

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
	A Coruña	
98	Arzúa .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
99	Corcubión .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
100	Muros .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
101	Negreira . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
102	Ordes . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM/Reg. Civil).
103	Ribeira . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
104	Ribeira . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
Albacete		
14	Almansa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
15	Almansa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
Alicante		
16	Alcoy/Alcoi . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
17	Novelda . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
18	Novelda . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
19	Villajoyosa/Vila Joiosa, La . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
20	Villena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
Almería		
21	Berja . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
22	Berja . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
23	Huércal-Overa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
24	Huércal-Overa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
25	Purchena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
26	Roquetas de Mar . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
27	Vera . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
28	Vera . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
Asturias		
164	Tineo . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
163	Valdés . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
	Badajoz . . . . .	
29	Castuera . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
30	Herrera del Duque . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
31	Jerez de Los Caballeros . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
32	Llerena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
Barcelona		
42	Berga . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
43	Berga . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
345	Cornellà de Llobregat . . . . .	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
346	Cornellà de Llobregat . . . . .	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
347	Cornellà de Llobregat . . . . .	Servicio Común Procesal de Ejecución.
44	esplugues de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
45	esplugues de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
263	esplugues de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
46	Igualada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
47	Igualada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
48	Igualada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
49	Igualada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
304	Igualada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
57	Mollet del Vallès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
58	Mollet del Vallès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
59	Mollet del Vallès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
60	Mollet del Vallès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
270	Mollet del Vallès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
63	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.



N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
64	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
65	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
66	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Reg. Civil).
300	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
315	Sant Boi de Llobregat . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
68	Vic. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
69	Vic. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
70	Vic. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
284	Vic. . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
71	Vilafranca del Penedès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
72	Vilafranca del Penedès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
73	Vilafranca del Penedès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
280	Vilafranca del Penedès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
317	Vilafranca del Penedès . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
	Bizkaia	
335	Gernika-Lumo . . . . .	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
336	Gernika-Lumo . . . . .	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
	Burgos	
75	Miranda de Ebro . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
76	Villarcayo de Merindad de Castilla La Vieja	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
	Cantabria	
310	Castro-Urdiales . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
202	Laredo . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
	Castellón	
86	Nules . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
87	Vinaròs . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
88	Vinaròs . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
89	Vinaròs . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
90	Vinaròs . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
	Ciudad Real	
91	Almadén . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
92	Almagro . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
93	Puertollano . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
94	Tomelloso . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
274	Tomelloso . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
95	Valdepeñas . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
	Cuenca	
105	Motilla del Palancar . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
106	Tarancón . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
	Cáceres	
77	Logrosán . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
	Cádiz	
78	Barbate . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
79	Barbate . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
80	Línea de La Concepción, La . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
81	Puerto Real . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
82	Rota . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
84	San Roque . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
85	San Roque . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
Córdoba		
96	Baena .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
97	Montoro .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
Gipuzkoa		
321	Azpeitia .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
334	Bergara .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
322	eibar .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
323	eibar .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
324	Irun .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
325	Irun .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
337	Tolosa .....	Upad Órganos Unipersonales Mixtos (Gu).
Girona		
107	Bisbal D'empordà, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
108	Bisbal D'empordà, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
109	Bisbal D'empordà, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
110	Bisbal D'empordà, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
111	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
112	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
113	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
114	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
115	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 (VSM).
326	Blanes .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
342	Olot .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst e Instruc (Gu).
123	Ripoll .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
124	Sant Feliu de Guíxols .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
125	Sant Feliu de Guíxols .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
126	Sant Feliu de Guíxols .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
127	Santa Coloma de Farners .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
128	Santa Coloma de Farners .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
129	Santa Coloma de Farners .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
285	Santa Coloma de Farners .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
Huelva		
268	Ayamonte .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
130	Palma del Condado, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
131	Palma del Condado, La .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
132	Valverde del Camino .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
Huesca		
134	Barbastro .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM/Reg. Civil).
135	Boltaña .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
136	Monzón .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
Illes Balears		
33	Ciudadella de Menorca .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
34	Ciudadella de Menorca .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
Jaén		
137	Villacarrillo .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
La Rioja		
144	Calahorra .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
145	Calahorra .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
146	Haro .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM/Reg. Civil).

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
<b>Las Palmas</b>		
165	Arucas .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
166	Arucas .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
167	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
168	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
169	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
170	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
303	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
309	Puerto del Rosario .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6.
171	Santa María de Guía de Gran Canaria. . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
<b>Lleida</b>		
138	Balaguer .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
139	Balaguer .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
328	Balaguer .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
140	Cervera .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
141	Cervera .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
344	Seu D'urgell, La .....	Unidades Procesales de Apoyo Directo 1.ª Inst. e Instruc. (Gu).
142	Tremp .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
143	Vielha e Mijaran .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
<b>Lugo</b>		
147	Chantada .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
148	Fonsagrada, A .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
149	Monforte de Lemos. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
150	Monforte de Lemos. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
151	Viveiro. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
152	Viveiro. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
<b>Madrid</b>		
153	Navalcarnero .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
<b>Murcia</b>		
155	Caravaca de la Cruz. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
156	Yecla. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
157	Yecla. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
<b>Málaga</b>		
312	Coín .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
154	Torrox .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
<b>Navarra</b>		
158	Tafalla .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
159	Tudela. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
<b>Ourense</b>		
160	Bande .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
161	Celanova .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
162	Pobra de Trives, A .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
<b>Pontevedra</b>		
172	Caldas de Reis. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
173	Caldas de Reis. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
174	Cambados .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
175	Cambados .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
293	Cambados .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
301	Estrada, A. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
176	Lalín ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
177	Lalín ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
178	Ponteareas ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
179	Ponteareas ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
289	Ponteareas ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
180	Vilagarcía de Arousa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
181	Vilagarcía de Arousa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
Sevilla		
203	Cazalla de la Sierra ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
204	Coria del Río. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
205	Lebrija. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
206	Morón de La Frontera. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
Sta. Cruz de Tenerife		
182	Granadilla de Abona. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
183	Granadilla de Abona. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
184	Granadilla de Abona. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
185	Granadilla de Abona. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM).
186	Güímar ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
187	Güímar ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
262	Güímar ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
188	Icod de los Vinos ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
189	Icod de los Vinos ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
190	Llanos de Aridane, Los. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
191	Llanos de Aridane, Los. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
192	Orotava, La. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
193	Orotava, La. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
194	Orotava, La. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
273	Orotava, La. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
341	Orotava, La. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
195	Puerto de La Cruz ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
196	Puerto de La Cruz ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
197	Puerto de La Cruz ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
198	San Sebastián de La Gomera ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
199	Santa Cruz de La Palma ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
200	Santa Cruz de La Palma ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
201	Valverde ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
Tarragona		
207	Amposta ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil).
208	Amposta ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
275	Amposta ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.
329	Amposta ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
209	Falset ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
210	Gandesa. ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
211	Tortosa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
212	Tortosa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2.
213	Tortosa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil).
330	Tortosa ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5.
214	Valls ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
215	Valls ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
286	Valls ....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3.

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
	Teruel	
216	Calamocha . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
	Toledo	
217	Orgaz . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
218	Quintanar de la Orden . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
	Valencia	
219	Moncada . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).
220	Ontinyent . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil).
221	Ontinyent . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
297	Ontinyent . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
222	Requena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.
223	Requena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (VSM).
313	Requena . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
224	Sagunto/Sagunt . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).
288	Sagunto/Sagunt . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
295	Xàtiva . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.
	Zaragoza	
225	Daroca . . . . .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1.

## ANEXO II

**Puestos de trabajo del grupo segundo, cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza \***

N.º Orden	Provincia/Localidad	Denominación
	Barcelona	
355	Terrassa . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 6 (Familia).
	Madrid	
353	Madrid . . . . .	Audiencia Provincial. Sección n.º 9 Civil.
	Sta. Cruz de Tenerife	
354	San Cristóbal de La Laguna . . . . .	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.

\* En caso de reincorporación de los titulares de las plazas, los solicitantes a los que se les hubieran adjudicado, quedarán sometidos al régimen de adscripción indicado en la base sexta de esta convocatoria.